

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16258** *PROMOTORA CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria.

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el jueves veinticinco de junio de dos mil nueve, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria si procediera, ambas a las dieciocho horas en el domicilio social de la entidad, sita en Muelle Cañonero Dato de Ceuta con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2008.

Segundo.- Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 13 de mayo de 2009.- Secretario del Consejo de Administración, Luis Molina Weil.

ID: A090036283-1